

IV. EVOLUCION DE LOS MODELOS ECONOMICOS Y SU SIGNIFICACION EN MATERIA AGRICOLA.

Armando Jesús de la Colina Rodríguez y Teresa Ayón Ramos

IV.1 Condiciones y factores que influyen en la agricultura

En el Caribe, tanto insular como continental, la agricultura está expuesta a confrontar limitaciones generadas por condiciones naturales: vulcanismo y sismicidad, relieve y topografía desfavorables, eventos hidrológicos extremos y otros de carácter socio-económico, entre ellos la tenencia, acceso, disponibilidad de tierras y destino final de las producciones (Ayón, T. y M. W. Suárez, 1996). La expansión de la frontera agrícola, los cambios en usos de la tierra y las funciones de las áreas rurales, éxodo o despoblamiento campestre, intensificación de la agricultura, desertificación y salinización son algunas de las manifestaciones del accionar del hombre con el medio ambiente, que en ocasiones producen alteraciones ambientales y reducen los niveles de satisfacción de necesidades alimentarias.

La región del Caribe, caracterizada por su **insularidad**, presenta rasgos que lo distinguen de otras áreas geográficas, que en la visión de Ayón (1998), se sintetizan en:

- Las condiciones de génesis geológica y de procesos geomorfológicos, las características climáticas e hidrológicas, la intervención antrópica y otras causas, hacen diferente la distribución hipsométrica, red fluvial, biodiversidad; unas veces aparece relieve accidentado y otras son áreas llanas; hay disponibilidad de aguas superficiales o subterráneas o por el contrario escasez del líquido y zonas áridas; cubierta vegetal, zonas boscosas o con erosión y pérdidas de suelos, asociados a variedad faunística.
- Unas islas son de origen coralino (Barbuda) y otras de génesis volcánica (Barbados y Granada), lo que no impide la exposición a riesgos y peligros, que hacen vulnerable al Caribe ante eventos impredecibles, a la vez que islas y zonas costeras están expuestas a frecuentes embates de fenómenos hidrometeorológicos extremos (como los asociados a El Niño), inundaciones, tormentas tropicales, vulcanismo y sismicidad, desastres tecnológicos, etc.

Desde el punto de vista económico, la región ha estado marcada por ser productora de varios renglones de origen agrícola con destino a la comercialización externa (caña de azúcar, bananos y café, son los principales), por lo que depende en gran parte de la importación de alimentos para satisfacer las demandas nutricionales de la población.

A la abundancia de tierras fértiles (en ocasiones de antigua explotación) llanas o de poca ondulación, valles intramontanos, se contraponen la existencia de predominio de relieve montañoso que reduce las posibilidades de áreas agropecuarias, o de amplios espacios selváticos o desérticos, o la poca presencia de suelos aptos, con factores limitantes por mal drenaje, presencia de erosión o desertificación.

Estudios realizados acerca de la percepción ambiental y la intensificación de la agricultura (Ayón, 2001) establecieron algunas de las combinaciones de recursos y condiciones naturales presentes en la región, que se indican en el siguiente cuadro (Tabla 5):

Tabla 5. Ejemplos de la diversidad de condiciones

Aspecto geográfico relevante	País	Oportunidades para la agricultura
Grandes ríos. Alto potencial hidroeléctrico.	Colombia	Poca superficie cultivable.
Abundancia de ríos caudalosos.	Guyana	Poca superficie cultivable con gran abundancia de bosques.
Alto potencial hidroeléctrico.	Belice	Abundancia de superficie cultivable, poca en explotación.
Red hidrográfica escasa, irregular distribución.	México	Relativa poca superficie cultivable.
Ríos cortos y de poca caudal.	Cuba	Abundante superficie agrícola.
Escasez de agua.	Antigua Y Barbuda	Pocas posibilidades para la agricultura.
Cierta afectación por sequía.	Barbados	Abundante superficie agrícola.
Afectación por sequía y erosión.	Haití	Relativa poca superficie agrícola.

Por otra parte, Spielman (1997), señala que la presencia de otras combinaciones, en este caso de valores en hipsometría, variables climáticas, condiciones y propiedades pedológicas, etc., en Centroamérica permiten distinguir 3 grandes regiones con características particulares: a) las tierras bajas del Pacífico, b) el sistema montañoso central y c) las tierras bajas del Atlántico y el Sur de Panamá.

IV.2. Visión evolutiva de la agricultura regional

Precolombina

Sobre las etapas precolombina y colonial en el Caribe, Ayón (2001) reunió alguna información, referida principalmente al uso de la tierra, objetivos de la producción y las condiciones en que se desarrollaba la agricultura.

En la época de la preconquista ya las culturas autóctonas tenían organizado un sistema que les permitiese la satisfacción de renglones para la subsistencia. (Caballero, 1984). Es así que se fue gestando el aprovechamiento de los espacios disponibles a partir de sus condiciones naturales, creando una relativa especialización areal de la producción (en parte de la cual se empleaban terrazas), situaciones favorables que permanecieron durante siglos. En el

modelo productivo de la época el agua era determinante y procuraron el abastecimiento mediante canales y acueductos.

Ya por entonces, el proceso de desarrollo de la agricultura local había pasado por varias fases, y a la altura del siglo XV contaba: con la presencia de pequeñas explotaciones para la subsistencia (con cereales, en especial el maíz y tubérculos, entre otros productos).

Colonial

La colonización europea inició un proceso de ocupación del territorio, con fines de la producción de alimentos para la población de los territorios y para exportar renglones agropecuarios de interés para las metrópolis y su comercio. Debido a ello a la ganadería extensiva, se le unieron cultivos cosechados en plantaciones (caña de azúcar, plátanos, café, etc.) que ocuparon gran parte de los campos caribeños, con una asimilación económica de las tierras un tanto rústica.

La expansión de las fronteras agrícolas para cultivos y cría de ganado mayor, se sustentó en la tala y quema destruyendo áreas forestales, no solo para estas actividades, sino también por las maderas preciosas para edificaciones, fabricación de naves para el comercio, traslado de colonos o acciones bélicas.

Formas de propiedad y usos de la tierra, modalidades económicas, alcance territorial de las actividades económicas, ocuparon la atención de Ayón y Suárez (1996, 1999, 2000) y Suárez (1999 y 1999a), de cuyas reflexiones se han extraído algunos aspectos relevantes para el tema tratado, al efecto de ofrecer un acercamiento a la evolución de políticas y modelos, con particular énfasis en ejemplos de países del áreas desde la colonia hasta el siglo XXI.

Con la conquista española en la región se asumió el modelo de la economía colonial clásica. La propiedad individual de considerables espacios de tierra con el complejo latifundio-minifundio, fue destruyendo el sistema indígena de propiedad de la tierra.

En Centroamérica durante los siglos XVI al XIX, se fue conformando una estructura agrícola de pequeños agricultores y grandes fundos, la introducción de varios cultivos que sustentaron la economía de exportación. En el XIX el café y el banano asumen un importante papel en la economía de la subregión.

En países centroamericanos la orientación de su desarrollo agrario desde mediados del siglo XIX fue a los cultivos tradicionales de exportación (café, bananas, algodón azúcar y producciones ganaderas). Por baja en los precios de estos productos y disminuir el valor de sus exportaciones se promueven cultivos alternativos.

El modelo colonial, en especial el español, hizo que América Latina asumiera un papel como principal abastecedor de materias primas para las metrópolis. El área caribeña no estuvo exenta de igual función suministradora. Los cambios en formas de propiedad surgidos de las políticas emprendidas sobre

las áreas rurales fueron diferentes, lo que derivó en la correspondiente diversidad de manejo y explotación de las tierras por parte de los europeos. Una idea de la situación inicial de la organización agraria en las Indias y sus formas de manifestación, formuló Pérez de la Riva (1946) quien expuso que las principales fueron “cooperativas, propiedad comunal, propiedad dividida y propiedad individualizada”, a los que se sumaron otras ya existentes como los “mayorazgos y señoríos”.

Continúa señalando el mencionado autor que durante la colonización la política agraria acusó diferencias según lo trazado por el país dominante; en algunos territorios se concedían las tierras con la obligación de residencia para los colonos (y se brindaba ingresos a la Metrópoli española); de forma disímil a la inglesa, en que se enriquecía un personaje de relevancia y se cedían las colonias para su explotación, que serían gobernadas por mandatarios. Otra variante ocurrió en las Antillas Francesas donde la política era la concesión a compañías privadas, con posibilidades de venta a particulares. Más adelante añade en una nota que las Islas de Barlovento de la compañía “Islas de América” se vendieron, al quebrar, a particulares, citando a Colbert (Quelques aspects de la vie rurale aux Antilles Francaises aux XVIIeme et XVIIIeme siecles) quien refiere que alrededor de 1664 de nuevo se compraron las islas para la “Compañía de las Indias Occidentales”.

La economía de las metrópolis dejó su impronta en el área antillana durante más de 4 siglos. La agricultura de plantación y la extracción minera marcaron pauta en la zona. Correspondió a la caña de azúcar, el tabaco, el café y otros cultivos tropicales, ocupar extensas áreas no dedicadas a la cría de ganado, en función de la política comercial de las potencias.

El XVIII fue el siglo del azúcar, producto que influyó en gran medida al desarrollo del capitalismo en Europa... Se impuso una estructura marcada por la monoproducción, la monoexportación con el consiguiente atraso técnico y prácticas extensivas. Con el sistema de plantación durante la segunda mitad del siglo XIX se impulsó el surgimiento del latifundio de muy bajo empleo de la técnica o regadío, lo que acentuó la tendencia a la importación de numerosos alimentos.

Siglo XIX y Primera mitad del Siglo XX

En Centroamérica al café y el banano fomentados durante el siglo XIX se unen primero el algodón y la caña de azúcar a mediados del siglo XX, y decenios después se da mayor diversificación a las exportaciones, así como la extensión del área de pastizales para desarrollo ganadero a partir del deterioro de espacios ocupados por bosques.

La creciente integración de la agricultura al régimen global agro-industrial alimentario y la implantación de políticas agrícolas, han provocado profundos cambios en las economías y las sociedades rurales latinoamericanas.

En el marco de la transición del siglo XIX a principios del XX en México,

Guatemala, Colombia se intentó una ruptura del monopolio señorial sobre la propiedad de la tierra, pero fracasaron por limitarse a plantear la nacionalización de las tierras vinculadas a las haciendas eclesiásticas, afectaron terrenos de comunidad indígena, cambiando los propietarios pero no la estructura latifundista, con la transferencia del patrimonio de la iglesia y las comunidades indígenas a la naciente burguesía y a la élite intelectual de las clases medias. (García, 1969).

Entre 1870 y 1913 muchos países latinoamericanos establecieron un modelo de desarrollo económico hacia fuera, también llamado Agro Minero Exportador, con especialización en la exportación de productos primarios (agrícolas o minerales); la demanda foránea era la base del dinamismo y del crecimiento de sus economías, las importaciones suplían la demanda interna que en lo nacional era incapaz de satisfacer a causa de la estrecha diversificación de las producciones.

En los años 30 se desechó el modelo, que ya estaba desapareciendo. La crisis económica mundial obligó a las naciones latinoamericanas a emprender un proceso de industrialización con fuerte intervención estatal, partiendo del supuesto de que el crecimiento de ese sector generaría el desarrollo requerido. Los Estados nacionales aplicaron políticas favorables a la industria, mientras que la agricultura tenía la misión de exportar productos tradicionales, suministrar alimentos de bajo precio a la población urbana y servir de reserva de mano de obra barata para otras actividades.

Durante el siglo XX se mantienen y afianzan las principales características de su herencia colonial: La monoproducción: y monoexportación

Al referirse a las políticas agrarias Ayón y Suárez (2000), señalan entre otros el caso de México, donde a partir de 1911 se recuperaron tierras de las comunidades indígenas, pero no se disponía de empleo para la masa rural expropiada. Se trató de solucionar con un sistema mediante la entrega de un terreno colectivo (ejido) a una comunidad por parte del gobierno, adjudicando parcelas para usufructo personal; el campesino debía ser miembro de una comunidad para tener acceso a la tierra. Se sucedieron etapas en que el proceso de la reforma agraria fue lento, otras en que se distribuyeron millones de has, para producirse una nueva paralización de entregas.

Segunda mitad del Siglo XX

En los años 60 y 70, con la modernización de la hacienda, se realizan cambios estructurales con reformas agrarias cuyo principal objetivo era reemplazar el sistema de hacienda ineficiente, aumentando la producción y la productividad agrícolas, mejorando el acceso a la tierra, los ingresos agrícolas y el empleo.

- Reformas Agrarias

En 1992 la modificación al Artículo 27 Constitucional en México, provocó críticas por parte de productores, estudiosos de economía agraria, políticos,

etc. La razón de las posiciones en contra radica en que al posibilitarse la venta o sucesión de los ejidos (Avelar, 1993), ello pudiera conllevar a una reprivatización de los mismos. El Bajío, conformada por partes de varios estados, se ha convertido “de granero del país en centro agroindustrial de primer orden” (Avella, 1998). A los granos básicos le acompañaron las hortalizas desde el siglo XIX durante muchos años, pero ya a mediados del XX la incorporación de agroindustrias de frutas y legumbres abrió vía a la privatización y transnacionalización.

En Nicaragua con la política agrícola aplicada en la primera fase de la Reforma Agraria (1979-1982) se incorporaron a las fincas estatales las tierras expropiadas, y se crearon colectivos de producción en escala limitada. En su segunda fase, a partir de 1983, se transformaron en cooperativas de producción una parte de las fincas estatales y las nuevas tierras expropiadas, disposición por el Estado y se estimuló también a las cooperativas de servicio y crédito de los campesinos propietarios para fomentar la producción alimentaria, a cargo de dichos productores (Bastiaans, 1988). A mediados de 1985 una variación en la política agraria otorgó, por primera vez, tierras poco o no aprovechadas a campesinos individuales. Debido a posteriores cambios políticos posteriores se retrocedió en lo avanzado.

La Primera Ley de Reforma Agraria, promulgada en Cuba el 17 de mayo de 1959, proscribió el latifundio y situó en 30 caballerías (402 ha) el máximo de tierras a poseer por una persona natural o jurídica. Los títulos de propiedad a más de 100 000 campesinos aseguraron la formación de granjas campesinas pequeñas y medianas. Dicha reforma estatalizó alrededor del 40% de la propiedad rural. (Trinchet, 1984). Con la Segunda Ley de Reforma Agraria - 3 de Octubre de 1963 - fueron adjudicadas al Estado Cubano todas las fincas mayores de 5 caballerías (67 ha), con la excepción de aquellas que mantuvieron alta su productividad desde la Primera Ley. Fueron expropiadas así 1 700 00 ha de tierra, además del ganado, maquinarias agrícolas y aperos, bienes inmuebles y dinero; pasando el Estado a explotar el 70,6% de las tierras, mientras que el sector privado trabajaba el 29,4%.

En diferentes períodos se fueron creando las Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS), Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), los Complejos Agroindustriales (CAI)) y las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) (Ayón, 1999). Situaciones coyunturales a inicios de los 90 promovieron algunos cambios entre ellos: la incorporación de terrenos disponibles para el aprovechamiento agrícola y suministro en zonas urbanas, mediante huertos familiares, áreas de autoconsumo colectivo, hidropónicos, organopónicos, zeopónicos; la extensión de la agricultura orgánica, consecuentes con propósitos de sostenibilidad ambiental.

En República Dominicana en 1972 se reactiva el proceso de reforma agraria, se introduce por el Estado la finca agrícola colectiva para el autoabastecimiento nacional de arroz, desarrollo que exigía inversiones considerables a favor de la irrigación, drenaje, investigación y extensión agrícolas. Se expropió parte del área arrocería, pero debido a la resistencia de los productores que planteaban que la redivisión de las fincas eficientes conllevaría al descenso de la

producción, el gobierno impuso medidas sobre la distribución de las tierras expropiadas especializadas en ese cultivo tuviese lugar en el marco de la fundación de las fincas arroceras colectivas. Entre 1962-1981 se repartieron tierras a 46200 campesinos dominicanos. El 30% de ellos trabajaba en 1981 bajo el modelo colectivo (Bastiaans, 1988).

Las políticas agrícolas en Venezuela difieren de las existentes en los demás países de la región por su fuerte carácter intervencionista y proteccionista. Su objetivo general fue la autosuficiencia nacional en alimentos, priorizando la importación de algunos alimentos e insumos esenciales para la producción agrícola y agroindustrial, un sistema de precios para estabilizar los domésticos, subsidios para la compra de alimentos por grupos de personas pobres y vulnerables. Una diferencia es que en 1960 la ley de reforma agraria pasaba a ser “el instrumento jurídico que regula en extenso la materia relacionada específicamente con la propiedad y la tenencia de la tierra agrícola...” (Molina, 1993). Al otorgamiento gratuito con regulación del tamaño según integrantes del núcleo familiar y condiciones de los terrenos, dirigido al autoconsumo, con pocas posibilidades de producciones para comercializar.

En un momento las medidas adoptadas propiciaron un despegue de la producción de alimentos, que a decir de Gutiérrez (1992), estimularon el crecimiento de la rentabilidad, pero más tarde esa estrategia se hizo insostenible. La agricultura pasó del modelo de sustitución de importaciones a la situación de necesitar mejores productividades, viabilizar inversiones en el sector, así como instruir a la fuerza de trabajo, entre otros puntos para lograr las condiciones adecuadas de producción y aportes al crecimiento de la economía. Gran parte de la población rural eran pequeños plantadores trashumantes (conuqueros) con una productividad muy baja cuya principal función era abrir camino en regiones que después serían utilizadas por las grandes haciendas de ganadería extensiva. La reforma agraria consistió en un programa de colonización para fijar esa población, sin embargo, gran parte de las familias fueron dirigidas a tierras de condiciones desfavorables y los nuevos agricultores pasaron a una situación desventajosa.

En Puerto Rico cada vez se hace menor la superficie para fines agrícolas, por los cambios operados en el uso del suelo, con la consiguiente disminución de los volúmenes de producción y aumento de la dependencia externa para el abastecimiento de alimentos, lo que implica mayor carga de gastos en la economía de la isla. González (1995) afirma que la superficie agrícola experimentó reducción desde 1910 hasta hoy, precisando que desde los 70 hay una fuerte transformación de terrenos agrícolas para otros usos, principalmente urbano, lo que trae aparejada la futura irreversibilidad de aprovechamiento en la dirección agropecuaria.

- Modernización

La política de modernización agrícola había comenzado en la década del 60, y con el auge de la Revolución Verde se contribuyó al aumento del uso de fertilizantes y pesticidas, de áreas bajo riego, de tierras de cultivo permanente y semi permanente. Tal intensificación de la agricultura significó que el

crecimiento en la producción fue en gran parte logrado por un crecimiento de la productividad de los distintos factores de la producción (Kay, 1996).

Acerca de la situación de la agricultura, su modernización e intensificación en el siglo XX, Suárez (1999) expone la situación en países seleccionados.

En México, en la década del 70 la producción agrícola comenzó a perder dinamismo y se trató de solucionar la situación; pero en los 80, al agudizarse la crisis agrícola, el país pasó a la dependencia del exterior por lo que la modernización se enfocó al aumento de la producción y productividad para garantizar el abasto nacional y restituir la soberanía alimentaria nacional. Debido a que México tiene restricciones en sus áreas potencialmente agrícolas, la autosuficiencia alimentaria se está buscando en la explotación de áreas de temporal (cultivos dependiendo de las lluvias). (Aguirre, 1992).

En Colombia, entre los años 40 y 50 del siglo XX se inicia la tecnificación de la agricultura en especial con la modernización cafetalera, lo que implicó la expansión de las relaciones comerciales a un área mayor y el reemplazo de los cultivos de subsistencia por la producción para el mercado. (Tobasura, 1994).

Cuba logró una modernización más rápida que la mayoría de los países en desarrollo y el sector agrícola tenía alta mecanización en Latinoamérica, pero a su vez muy dependiente de las importaciones, por ejemplo de fertilizantes y pesticidas. En 1990, la agricultura enfrentó una crisis inmediata reduciendo al combustible, el riego y los fertilizantes, por lo que comenzó la promoción de un modelo alternativo en que se incrementó la diversidad de cultivos, los fertilizantes orgánicos y biofertilizantes sustituyeron a los químicos, la tracción animal a los tractores y la dependencia de la irrigación se redujo. (Rosset y Benjamín, 1994).

Los propósitos de comercializar productos tropicales a naciones suprarregionales marcó pautas en la evolución de la agricultura regional, por lo que se han distinguido la plantación tradicional y la moderna plantación, surgiendo después las agroindustrias, las grandes empresas, multinacionales y transnacionales. Por otra parte, explotaciones menores como las haciendas o fincas familiares y los minifundios, han experimentado cambios en patrones y calidad de vida de los residentes rurales, manifiestos en las migraciones y en el abandono de las tareas agrícolas para buscar empleo en otras esferas económicas. (Ayón, 2001).

Con las Corporaciones Transnacionales Agrícolas (agribusinesses) ha emergido un nuevo sistema agroalimentario, cambios en los patrones de consumo y en la producción de cultivos tradicionales o básicos por otros renglones agrícolas de exportación, pero no siempre al alcance de las pequeñas propiedades, como los avances tecnológicos en almacenamiento, procesamiento, transportación refrigerada, organización industrial y comunicaciones, para aprovechar las diferencias estacionales para la comercialización de vegetales, flores y frutas tropicales hacia el norte (Kay, 1996).

Con otro enfoque Remmers (1993) asevera que la agricultura tradicional practicada en América Latina indica que en Mesoamérica han sido simultáneos el maíz y los frijoles, o que en las *chinampas* el cultivo en pequeñas parcelas ha sido ocupado por maíz con diferentes hortalizas (con la utilización de suelos fertilizados con plantas y abono bovino, rotación de cultivo, etc.) y Guatemala, donde los indígenas guardan variedades de maíz en un claro boscoso.

Para los campesinos es difícil, la adopción de nuevas tecnologías, por el monto de la inversión y a veces por lo inapropiado para la agricultura a pequeña escala y la poca aptitud de los suelos a que tienen acceso. La posibilidad de cultivos exportables a obtener en pequeña escala y con tecnologías intensivas de mano de obra (hortalizas y flores), requieren de capacitación laboral y gerencial, inversiones en insumos tecnológicos fuera del alcance de los pequeños productores. (Gómez-Oliver, 1997)

Remmers (1993), al analizar corrientes en la agricultura plantea que la tradicional se ha desarrollado a partir de la práctica y experiencia campesina, mientras que la ecológica representa una cierta forma de enfrentamiento a la moderna.

En las áreas de indígenas o pequeños propietarios, las parcelas son en lo fundamental cultivadas para el autoabastecimiento (maíz, tubérculos, etc.), y de ser posible algunos excedentes para comercializar en mercados locales o cercanos. Por lo general se obtienen las cosechas a partir de cultivos de secano, a la par que para conservar la fertilidad de los suelos se acude al barbecho en los campos. El policultivo por una estructura de productos más amplia, ofrece la ventaja de evitar o disminuir pérdidas ante plagas o enfermedades.

IV.3. Resultados de la producción agrícola y consumo

Para analizar la producción agrícola alimentaria caribeña (excluyendo datos sobre tabaco, henequén, algodón y otros), se escogieron aquellos de tradición agrícola e integrantes de hábitos alimentarios, así como por la existencia de ciertas condiciones favorables para su cultivo (Ayón, T. y M. W. Suárez, 1996) Se dispuso de información en publicaciones de la FAO (1975, 1985 y 1995) que propició se determinaran las siguientes situaciones, que se complementan con la Tabla 6:

- **Crecimiento constante de las producciones:** se manifiesta en 15 territorios -Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Colombia, Guayana Francesa, Suriname, Venezuela, Bermudas, Dominica, Granada, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas-. Aunque el crecimiento ha sido sostenido debe aclararse que en algunos casos fue poco significativo en cuanto a volumen.
- **Decrecimiento constante de las producciones:** aparece en las economías de Barbados, Martinica, Puerto Rico, Guyana, Antillas Holandesas y Antigua y Barbuda.

- **Crecimiento en 1984 con decrecimiento en 1994:** es representativo de Bahamas, Cuba, República Dominicana, Haití, Nicaragua, Panamá y San Cristóbal y Nieves. Deben diferenciarse aquí dos subgrupos:
 - a) Los que disminuyen su producción a un volumen menor que el obtenido en 1974 -Cuba, República Dominicana, Haití y San Cristóbal y Nieves-
 - b) Los que aún disminuyendo sus producciones se mantienen por encima del total de 1974 -Bahamas, Nicaragua y Panamá-.
- **Decrecimiento en 1984 con posterior crecimiento en 1994:** Agrupa los territorios de Guadalupe, Jamaica y Trinidad y Tabago. El crecimiento logrado en el último año no sobrepasa la cifra obtenida en el primero de ellos.

Tabla 6. Producción total de cultivos alimenticios.(en miles de TM).

Países	1974	1984	1994
Antigua y Barbuda		17	12
Antillas Holandesas	6	2	
Bahamas	65	260	247
Barbados	979	929	518
Belice	822	1162	1436
Bermuda	2	4	5
Colombia	25823	37882	45919
Costa Rica	3843	4550	6177
Cuba	61629	78363	41876
Dominica	53	91	125
El Salvador	3359	4485	5729
Granada	21	36	37
Guadalupe	1332	699	1001
Guatemala	5517	9102	14989
Guyana	4454	4118	3517
Guayana Francesa	13	33	81
Haití	4932	5737	4644
Honduras	3195	5474	5479
Islas Caimán		1	
Islas Vírgenes (GB)		1	
Jamaica	4479	3283	3554
Martinica	660	529	523
México	59208	76801	87433
Montserrat		1	1
Nicaragua	2857	4077	3422
Panamá	2829	3806	3222
Puerto Rico	3545	1676	852
República Dominicana	11089	14308	9994
San Cristóbal y Nieves	221	316	204
San Vicente y las Granadinas	31	64	165
Santa Lucía	53	122	212
Suriname	392	484	559
Trinidad y Tabago	2035	1039	1499
Venezuela	8935	9680	12850

Fuente: Anuarios de Producción 1975, 1985, 1995, FAO

En términos de consumo puede reconocerse que a los hábitos tradicionales del Caribe, se incorporó el aporte de los europeos, que se mantienen como renglones de consumo local o regional. Se incluyen en lo fundamental hortalizas (la zanahoria), gramíneas (caña de azúcar), cereales (arroz) y tubérculos y raíces; estos últimos en lo fundamental para el consumo de los esclavos africanos que radicaron en islas y en el norte de Suramérica. (Patiño, 1990).

Cuando contemporáneamente se valora el tema, de los 21 territorios para los que se registró información sólo Barbados y México se presentan por encima de 3 000 calorías, – Haití – por debajo de 2 000. Del resto de los países, 11 están entre 2 500 y 3 000, en tanto que 6 varían de 2 000 a 2 500 calorías. En cuanto a los grupos de productos se observan los casos:

a) Trigo, azúcar y miel, aceites y grasas, son los productos de más frecuencia en las combinaciones de los 5 principales, con representación en 20, 21 y 19 países, respectivamente.

b) Arroz, maíz y productos de origen cárnico, son los de segunda posición en frecuencia,

c) De menores repeticiones son las frutas (6 países), lácteos en 3, tubérculos y raíces en 2, mientras que con uno cada uno tenemos al sorgo o millo y las legumbres.

Josué de Castro (1946) al hablar sobre áreas tropicales señaló que debido a “... condiciones de naturaleza geográfica, y principalmente por causas socio-culturales, la alimentación de estas regiones se presenta con un máximo de deficiencias y desequilibrios, ...”. Asocia el contenido proteico de algunos cereales y frijoles con la talla y crecimiento en el hombre, considerando que la expansión del cultivo de la caña de azúcar fue “un factor degradante” para la alimentación en ciertos territorios (de la Colina Rodríguez and Bridón Ramos, 1993), (de la Colina Rodríguez, 1997).

Si Maxwell y Smith (1992), mencionan numerosas definiciones e interpretaciones sobre seguridad alimentaria, por su parte Wisner (1993) vincula ese término con vulnerabilidad, y considera que la última tiene muchas causas, encabezadas por la falta de accesos y de recursos; en parte de su definición enuncia que es la probabilidad de que algún peligro o amenaza produzca daños en un individuo o grupo humano.

La autosuficiencia alimentaria y la seguridad alimentaria responden a la estrategia y políticas agrícolas, en lo cual la sostenibilidad ocupa un lugar cimero, si se considera como la ausencia de conflicto entre los recursos naturales y su manejo.

La existencia y estructura de la ganadería en la región constituye un importante punto focal (de la Colina Rodríguez, 2001). La Tabla 7 valora el

comportamiento de la masa regionalmente disponible según tipo y número de cabezas (Ayón y Suárez, 1999).

De la muestra de 17 países (de las Antillas Menores sólo aparece Trinidad y Tobago) se asemejan en valores Belice y Suriname por los más bajos, mientras que Venezuela, Colombia y México concentran los más altos.

Tabla 7. Ganadería – promedio anual (1992-94)

Tipo de ganado	Valoración de la disponibilidad				
	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Vacuno (en miles)	Menos de 100	100 – 1 000	1 000 – 5 000	10000-15 000	25000-35000
Ovino-caprino (en miles)	5 – 25	25 - 100	100 – 1 000	1000-5 000	15000-20000
Porcino (en miles)	Menos de 50	50 - 300	300 – 1 500	1 500 – 5 000	15000–20000
Equino (en miles)	Menos de 50	100 - 250	250 – 750	1 000 – 4 500	10000-15 000
Pollo (en millones)	Menos de 5	6 – 15	16 – 50	51– 100	300

En casi toda Centroamérica hay valores medios en vacunos y porcinos, con algunas variaciones de medio a bajo en los otros tipos de ganado. Cuba y República Dominicana son similares a los precedentes, pero con homogeneidad. En Jamaica y Haití predominan las existencias medias y bajas, y en Guyana de bajas a muy bajas.

IV.4.- impactos ambientales

La escasez de agua ha obstaculizado el desarrollo de la actividad en algunos territorios insulares, que se han orientado a otras más lucrativas como el turismo.

Según informaciones tomadas de Caribbean Environmental Outlook, para mediados de los 90 la degradación de las tierras proviene de la heredad de prácticas dañinas como el cultivo de algodón en zonas de pendientes – (Montserrat y Nevis), la presión sobre tierras agrícolas, cría libre de ganado (Barbados), como fundamentales.

Según Caldwell (1996), son 6 las principales tendencias conducentes a problemas medioambientales, cuyos impactos recibe la agricultura del Caribe en mayor o menor grado: 1-Pérdida de la capa superficial del suelo por erosión y deterioro cualitativo; 2-disminución y degradación del agua dulce; 3-contaminación de la biosfera: del aire, del agua, del suelo y de los seres vivos; 4-destrucción de la vegetación de la tierra por: a) deforestación y b) desertización; 5-destrucción de los habitats naturales; 6-pérdida de variedad y diversidad biológica, extinción de especies.

Para especialistas de algunas disciplinas, el desarrollo económico es antagónico con la preservación del medio ambiente. Algunas de las ideas que ocupan a de Graaf, Musters y Keurs (1996), son planteamientos de estudiosos de la economía ambiental y temas afines, así como *propuestas de estrategias para el desarrollo sostenible*, que se basan en que la sociedad humana depende o es parte de un ecosistema y es necesario respetar la capacidad del mismo para la sostenibilidad; la otra da gran importancia a los costos.

Rudas Lleras (1998), dice que ante los impactos - positivos y negativos - que ocasiona el accionar humano en el medio ambiente, se generan *externalidades* positivas (cuando una acción ofrece beneficios a unos, y el que asume el hecho no recibe compensación por el costo de su realización) y negativas. (corresponden a un beneficiado por un hecho, pero hay otro ente que resulta perjudicado sin que se le compense por los daños o consecuencias).

Acerca de la relación costos ambientales - costos económicos - beneficios ambientales y el manejo de las externalidades (positivas o negativas), dicho autor plantea que: "La política ambiental debe atravesar de manera transectorial los distintos componentes de la política económica y social del país".

La transgénesis ha sido tema de atención en los últimos decenios, ya que el protocolo sobre seguridad biológica no ha sido ratificado por muchos países. Al respecto Cuba dispone del Centro Nacional de Bioseguridad y un Decreto Ley de Seguridad Biológica. (F.de Paz, 2001), y cuenta con. instituciones encargadas de estudios y producciones, a diferencia de numerosos territorios caribeños sin la infraestructura tecnológica que evite afectar a pequeños campesinos, productores de semillas, así como la reducción de biodiversidad y otros males. Oswald (2001) presentó opiniones acerca de las desventajas de crecimiento y fusión de transnacionales y grandes empresas productoras de transgénicos en países desarrollados.

La percepción medioambiental apreciada en el enfoque sectorial, de *la agricultura*, es muy significativa, por su distribución y extensión espacial, sus nexos con el hombre, siempre vinculado a la naturaleza. En un primer momento fue colector de frutos silvestres, cazador y pescador. Al hacerse sedentario se dedicó cultivar plantas y criar animales, por lo que durante siglos se ha incrementado la utilización de tierras.

Los cambios en el uso de suelos agrícolas para otras actividades, además de reducir el potencial para la producción puede contribuir a nuevos impactos sobre ese recurso y de las aguas (de la Colina Rodríguez, 1999), con acumulación y vertimiento de desechos y residuales; propiciar aumento de fenómenos naturales no deseados; o de descampesinización.

Ejemplos de lo señalado resultan: la aplicación de técnicas que obvian la rotación de cultivos según su carácter exhaustivo, intensivo o estructurante; los cambios en el uso de la tierra, de cultivos tradicionales en el consumo doméstico a otras especies materia prima para la industria o la producción pecuaria; presencia de una fuerte participación de cultivos permanentes en la

comercialización externa; que junto a otros factores provocan el incremento de la dependencia externa de productos básicos

Un aspecto ineludible al promover la sustentabilidad ambiental como un objetivo en la actividad económica de referencia, lleva implícito que se genere un campesinado que tenga capacidad para comprender su posición en el proceso global de interrelación agricultura – ambiente; y también, que posea una aptitud proclive a la asimilación de las tecnologías nuevas, adecuadas para la preservación del medio.

BIBLIOGRAFÍA

- ✓ Aguirre, A.A. (1992): Reflexiones sobre el artículo 27 Constitucional y su Ley Reglamentaria. En: Carta Económica Regional, (28): 7 – 12.
- ✓ Aguirre, F. (1996): Agricultura campesina y seguridad alimentaria. En: Desarrollo Rural, Pobreza y Medio Ambiente en la Era del Post - Ajuste. Curso de Actualización. Santiago de Chile, 9 pp /+ 13 pág. gráficas/.
- ✓ Avelar Jáuregui, G. (1993): Introducción a la reforma agraria: objetivos y perspectivas. En: Carta Económica Regional, (28): 13 – 18.
- ✓ Avella Alaminos, I. (1998): Los inicios de la agroindustria transnacional de frutas y legumbres en el Bajío. En: Carta Económica Regional, (62): 7 – 13.
- ✓ Ayón, T. (1999): La agricultura en la conformación de la economía cubana. Inédito.
- ✓ Ayón, T. (2001): Examen de la situación del desarrollo agrícola. Medidas de intensificación y sus implicaciones ambientales. En: Economía caribeña: su dimensión ambiental actual y ante futuros escenarios mundiales (inédito). Inst. Geografía Tropical, La Habana, 10 pp.
- ✓ Ayón, T. et al (1996): Factores y elementos en la integración caribeña. Consideraciones Geográficas. (Resultado del proyecto: Problemas geográficos de la integración caribeña y latinoamericana).
- ✓ Ayón, T. y M. W. Suárez (1996): Problemas Agrarios en Países del Caribe. En: Factores y elementos en la integración caribeña. Consideraciones Geográficas. (Resultado del proyecto: Problemas geográficos de la integración caribeña y latinoamericana). IGT. Inédito.
- ✓ Ayón, T. y M. W. Suárez (1999): Agricultura y Alimentación. En: La Integración en el Caribe. Posibilidades y Realidades. (Resultado del proyecto: Problemas geográficos de la integración caribeña y latinoamericana). IGT. Inédito.
- ✓ Ayón, T. y M. W. Suárez (2000): Políticas Agrarias en América Latina y el Caribe. En: Naturaleza, Economía y Sociedad. Problemas Espaciales de la Integración caribeña y latinoamericana (Resultado del proyecto: Problemas geográficos de la integración caribeña y latinoamericana). IGT. Inédito.
- ✓ Barranco G. y L.R. Díaz (1989): Tipos de clima (del Caribe). En: Nuevo Atlas Nacional de Cuba. Rea, Madrid, VI.1.1.
- ✓ Bastiaans, E. R.(1988): "Agricultura colectiva. Experiencias en la República Dominicana, Nicaragua y México". Latin America Studies 48. CEDLA, 183 pp.
- ✓ Bohle, H.-G. (1993): Worlds of Pain and Hunger: geographical perspectives on disaster vulnerability and food security. Verlag breitenbach Publishers. Col. Freiburg studies in development geography; t. 5. 219 pp.
- ✓ Bohle, H.-G. y F. Kruger (1993): Perspectives of geographical food crisis research. En: Applied Geography and Development. (42): 98-109.

- ✓ Caballero, J. L. (1984): Agricultura, reforma agraria y pobreza campesina. Instituto de Estudios Peruanos. Colección mínima 6. 158 pp.
- ✓ Cadswel, L. K. (1996): Ecología, ciencia y política medio ambientales. Ed. Mc. Grawhile, México, 251 pp.
- ✓ Castro de J. (1946): "La alimentación en los trópicos". Fondo de Cultura Económica. (Tr). Col. Tierra Firme (18). México, 204 pp.
- ✓ Castro Formento, M.A. (2001): Financiamiento del desarrollo en América Latina y el Caribe. Criterios de políticas. En: Economía y Desarrollo, vol. 128, a. XXXI (1): 194- 211.
- ✓ CEPAL (1997): Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 225 pp.
- ✓ CEPAL, (200?): Escenarios de la Agricultura y el Comercio Mundial hacia el año 2020. Unidad de Desarrollo Agrícola de la CEPAL, Caracas,
- ✓ Chonchol, J. (1996): Desarrollo rural: más allá del ajuste en América Latina y el Caribe. Materiales del Curso de Actualización: "Desarrollo rural, pobreza y medio ambiente en la era post-ajuste. ISS, Santiago de Chile, 47 pp.
- ✓ Clarke, C. (1994): Sovereignty, dependency and social change in the Caribbean. En: South America, Central America and the Caribbean, 1995. Regional Surveys of the World. 5th Edition. Europa Publications Limited, London, pp. 19-25.
- ✓ Colmenares, G., 1994. La formación de la economía colonial (1500 – 1740). En: Ocampo, J. A., 1994.
- ✓ COMARNA (1993): Las pequeñas islas y el desarrollo sostenible. COMARNA, La Habana, 33 pp.
- ✓ Cordeu, J.L., A. Valdés y F. Silva (eds.) (1996): Implementación del acuerdo de la Ronda de Uruguay en América Latina: El caso de la Agricultura. Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe. Banco Mundial. Santiago de Chile, 224 pp.
- ✓ Cortés, A., (2004): Tierras fecundas para la paz: la llanura del Caribe. Colección Estudios Ambientales. Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Facultad de Recursos Naturales, 15 pp. Aguirre, A. (1992): La modernización del campo, ¿Libertad o sujeción del campesinado?. En: Carta Económica Regional, año 5 No.27, pp 40-45.
- ✓ Dávila, R. (1995): "Cooperativismo, agroindustria y pequeña producción campesina en Colombia". Cuadernos de Desarrollo Rural. No. 35, pp.67-81.
- ✓ de la Colina Rodríguez, A.J., Bridón Ramos, D., 1993. Modelos de desarrollo de la ganadería vacuna en América Latina y Cuba, in: I COLOQUIO GEÓGRAFICO DE AMÉRICA LATINA Y IX SIMPOSIO MEXICANO- POLACO. Universidad Autónoma del Estado de México, Estado de México, Toluca, pp. 89–93. doi:10.13140/RG.2.1.5159.0566
- ✓ de la Colina Rodríguez, A.J., 1997. La población mundial y los medios de subsistencia: una nueva encrucijada a propósito de los cambios globales medioambientales, in: VI Encuentro de Geógrafos de América Latina. Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. Argentina.
- ✓ de la Colina Rodríguez, A.J., 1999. CAMBIOS EN LA COBERTURA Y EL USO DE LA TIERRA: DIRECCIONES GEOGRÁFICAS DE INVESTIGACIÓN EN EL ESCENARIO REGIONAL DEL CARIBE Y CUBA., in: EL CARIBE CONTRIBUCIÓN AL CONOCIMIENTO DE SU GEOGRAFÍA. La Habana, Cuba, pp. 195–203.
- ✓ de la Colina Rodríguez, A.J., 2001. Problemas y desafíos de la ganadería vacuna en el desarrollo rural sostenible: el caso de Cuba, in: II CONGRESO NACIONAL DE GEOGRAFÍA. MEMORIAS LA HABANA. CUBA. 200. La Habana, Cuba. doi:10.13140/RG.2.1.5142.6720
- ✓ Departamento de Geografía Económica y Social, Instituto de Geografía, A.C.C. (1979): "Atlas Regional del Caribe". La Habana. Ed. Academia y Ed. Científico-Técnica, 69 pp.

- ✓ Domínguez Martín, R. (1993): Caracterizando al campesinado a la economía campesina: pluriactividad y dependencia del mercado como nuevos atributos de la ↔campesinidad≈. En: Agricultura y Sociedad, (66): 97 – 136.
- ✓ Durand-Dastes, F. (1972): Climatología. Ariel, España, pp. 223- 321.
- ✓ Europe Publications Limited (1994): "South America, Central America and the Caribbean, 1995". Regional Surveys of the World, 5th Edition, 741 pp.
- ✓ Europe Publications Limited (1997): South America, Central America and the Caribbean, 1996. Regional Surveys of the World. (material fotocopiado).
- ✓ FAO (1953): Relaciones entre la Reforma Agraria y el Fomento Agrícola. En: FAO: Estudios Agropecuarios No.26, Roma, 65 pp.
- ✓ ----- (1985): Anuario de Producción 1984. Colección FAO: Estadística No. 61, Roma, 326 pp.
- ✓ ----- (1988a): Potencialidades del desarrollo agrícola y rural en América Latina y el Caribe. Anexo III Sistemas alimentarios y seguridad alimentaria. 108 pp.
- ✓ ----- (1991): Cuadros por países (datos básicos sobre el sector agropecuario). FAO. Departamento Económico y Social, 345 pp.
- ✓ ----- (1995): Anuario de Producción 1994. Colección FAO: Estadística No. 125. Vol. 48, Roma, 243 pp.
- ✓ ----- (1996): Anuario de Producción 1995. Colección FAO: Estadística No.130. Vol.49, Roma, 235 pp.
- ✓ FAOSTAT. FAO website.1998.
- ✓ Fundación Heinrich Boll, 2006 La gota de la vida: hacia una gestión sostenible y democrática del agua. Ed. Frente&Vuelta, México, pp. 197
- ✓ Furtado, C. (1972): Breve historia económica de América Latina. Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 279 pp.
- ✓ García, A. (1969): Proceso y frustración de las Reformas Agrarias en América Latina. Revista Pensamiento Crítico (24): 108 – 181.
- ✓ Garnica de López, E. (1991): "La fuerza de trabajo en la agricultura venezolana". Fundación Polar/ Programa Sistema Alimentario Venezolano (ProSAV), Caracas, 136 pp.
- ✓ Gómez-Oliver, L. (1997): Contexto macroeconómico, modernización y equidad: desafíos en el proceso de transformaciones institucionales de la agricultura en América Latina. Cuadernos de la CEPAL, No.81, Santiago de Chile, pp. 25-35.
- ✓ González, G. (1995): El Caribe frente a los cambios mundiales. En: Cuadernos de Nuestra América, CEA, Vol.XII No.23, pp. 118-133.
- ✓ González, G. M. (1995): Cambios en uso de terrenos agrícolas en Puerto Rico y sus impactos en la agricultura. En: Acta Científica, 9(1): 3 – 14.
- ✓ Gore, Al (1993): La Tierra en juego: ecología y conciencia humana. Emecé, Buenos Aires, 350 pp.
- ✓ Graaf, H.J. de, C.J.M. Musters, W.J. ter Keurs (1996): Sustainable development: looking for new strategies. En: Ecological Economics, (16): 205 – 216.
- ✓ Granma (1999): Política agrícola común. /Sección Hilo Directo/. 7 de Octubre, pág. 8.
- ✓ Grigg, D. (1994): Income, industrialization and food consumption. En: TESSG, Tijdschrift voor Economische en Sociale Geographie, 85 (1): 3-14.
- ✓ Gutiérrez, A. (1992): Gasto público y acumulación de capital en la agricultura venezolana (1968 – 1990). Fundación Polar. Programa Sistema Alimentario Venezolano. Serie: Estudios Especiales (PROSAV), 209 pp.
- ✓ <http://www.dominicandata.com>) Cultura precolombina

- ✓ <http://www.dominicandata.com/histprecol.html>
- ✓ <http://www.dominicandata.com/histprecol.html> . La cultura precolombina
- ✓ <http://www.fao.org/WAICENT/FaolInfo/Agricult/AGL/AgIhomep.htm>
- ✓ <http://www.fao.org/ag>
- ✓ http://www.fao.org/wfs/index_es.htm
- ✓ <http://www.monde-diplomatique.es/html>
- ✓ <http://www.uniandes.edu.co/Colombia/Historia/historia.html>
- ✓ Human Development Report Office (1994): Country Human Development Indicators. New York, 625 pp.
- ✓ Instituto de Geografía (1994): Atlas de Medio Ambiente del Caribe.
- ✓ Instituto del Tercer Mundo (1992): Guía del Mundo 1993/94. Editorial Marín, SA., Montevideo, 4T.
- ✓ Kay, C. (1995): Desarrollo rural y cuestiones agrarias en la América Latina contemporánea. En: Agricultura y Sociedad, (75): 27 – 82.
- ✓ Martín, J. (1994): La teoría de catástrofes y geografía: aplicaciones en climatología. Revista de Geografía, Barcelona, XXVII- XXVIII: 21-32.
- ✓ Maxwell, S. y M. Smith. (1992): Household Food Security. A conceptual review. En: Household Food Security: Concepts, Indicators, Measurements. A technical review. (S. Maxwell y T. Frankenberger, comp.). UNICEF, IFAD. pp 68-70.
- ✓ Meisel, A. (Ed.) 1994. Historia Económica y Social del Caribe Colombiano. Ediciones Uninorte-Ecoe Ediciones, Santa Fé de Bogotá, 374 p.
- ✓ MINREX (1994): Monografías de los países caribeños (material mecanografiado).
- ✓ Molina, L.E. (1993): "Situación reciente de la tenencia de la tierra en Venezuela". En: Revista Geográfica Venezolana. Vol.34 (1), pp.79-97.
- ✓ Mora Corrales, H. (1993): Políticas agrarias y la caja de Pandora. En: Ideario Costarricense. Universidad Nacional, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, pp. 315 – 322.
- ✓ Nogar, G., M.G. Posada (1995): La agroindustria integrada de base rural. Una herramienta alternativa para el desarrollo rural. En: Cuadernos de Desarrollo Rural, (35): 45 – 65.
- ✓ Oswal, U. (2001): Ponencia sobre transnacionales transgénicas. Evento de Ecología Política, La Habana.
- ✓ Patiño, V.M. (1990): Historia de la Cultura Material en la América Equinoccial. Tomo I. Alimentación y Alimentos. Instituto Caro y Cuervo. Biblioteca Ezequiel Uricoechea. Bogotá, 345 pp.
- ✓ Pérez de la Riva, F. [1946]: Origen y régimen de la propiedad territorial en Cuba. La Habana, Imp. "El siglo XX", 157 pp.
- ✓ Pomareda, C., R. Trejos, J.M. Villasuso, comps. (1993): Libre comercio, integración y agricultura en Centroamérica. 24 opiniones en busca de un consenso. IICA, IESCARIBE, FEDEPRICAP. Servicio Editorial. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. Col. Investigación y Desarrollo no. 24. 169 pp.
- ✓ Portuondo, O., 2004. Política imperial por el Caribe 1492 – 1898. En: Pensar el Caribe: Cinco ensayos de interpretación de la región caribeña. Editorial Oriente, Santiago de Cuba.
- ✓ Posada, C. E. 1990. Sobre las olas del Caribe: los recursos naturales durante el siglo XIX. En: Fondo FEN Colombia, Bogotá.
- ✓ Remmers, G. y G. A. (1993): Agricultura tradicional y agricultura ecológica: vecinos distantes. En: Agricultura y Sociedad, (66): 201- 220.

- ✓ Rivera, F. (1993): La problemática agraria y propuestas para un desarrollo rural integrado con miras al siglo XXI. En: Ideario Costarricense. Universidad Nacional, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, pp. 335 – 341.
- ✓ Rivera, G.(ed.) (1993): "Implicación de las reformas al Artículo 27 Constitucional y la nueva Ley Agraria. Universidad Nacional Autónoma del Estado de México. Toluca, 318 pp.
- ✓ Rodríguez, R., I. González y L. Quintanar. (2001): Los índices de diversidad, una nueva vía en la medición del desarrollo humano. En: Economía y Desarrollo, vol. 128, a. XXXI (1): 149- 166.
- ✓ Rosset, P. Y M. Benjamín (1994): Dos pasos atrás, uno adelante: Política Nacional Cubana para agricultura alternativa. Gatekeeper Series No.46. International Institute for Environment and Development, 26 pp.
- ✓ Rudas Lleras, G. (1998): El análisis económico y la política ambiental. En: Cuadernos de Desarrollo Rural (40): 7- 15.
- ✓ Rudas Lleras, G., J. Forero Alvarez. (1995): La agroindustria panelera en Colombia. Pequeña producción y relaciones interempresariales. En: Cuadernos de Desarrollo Rural, (35): 7 – 17.
- ✓ Sasson, A. (1993): La alimentación del hombre del mañana. UNESCO/Editorial Reverté, S.A. col. Sextante 3. 807 pp.
- ✓ Seráev, S. (1988): La transformación socialista de la agricultura en Cuba. Editorial Progreso, Moscú, pp. 28-74.
- ✓ Serbin, A. (1996): "Impacto de la globalización en el Gran Caribe. En: Capítulos. Relaciones externas de América Latina y el Caribe (46): 125-127.
- ✓ Spielmann, H. O. (1997): L'agriculture et l'espace agricole de l'Amérique Centrale: Développement, structure, problems. En: Bulletin de la Société Géographique de Liège, (33): 119- 128. /Tr. J. Léonardi y S. Schmitz/.
- ✓ Suárez M.W. (1999): El proceso de modernización en la agricultura latinoamericana y caribeña. Inédito.
- ✓ Suárez M.W. (1999a): Evolución de las principales actividades económicas caribeñas. Ponencia presentada en Convención Trópico 99. I Congreso de Geografía Tropical.
- ✓ The World Factbook (1994): Países de América Latina y el Caribe. Descripción física y económica. CIA Publications. (Búsqueda de INTERNET). 3V.
- ✓ Tobasura, I. (1994): El campesino colombiano: modernización sin modernidad. En: Cuadernos de Desarrollo Rural, No.32, pp 19-31.
- ✓ Trinchet, O. (1984): La cooperativización de la tierra en el agro cubano. Editora
- ✓ Tucker, R., 2000. Insatiable appetite: The United status and the ecological degradation of the Tropical World. University of California Press. Berkeley.
- ✓ Tulet, J-CH. (1997): L ' agriculture sud-américaine: Une évolution silencieuse. En: Bulletin de la Société Geographique de Liège, (33): 109 – 118.
- ✓ UNEP (1989): Implication of climate changes in the Wider Caribbean Region. CEP Technical Report No.3. UNEP Caribbean Environment Programme, Kinston, 3:1- 22.
- ✓ UNEP(1999): Caribbean Environment Outlook. 77 pp.
- ✓ Williams, E., 1970. From Columbus to Castro: The history of the Caribbean 1492 – 1969. Thethford, Norfolk. (edición de 1984, por Vintage Books. New York)
- ✓ Wisner, B. (1993): Disaster Vulnerability. Geographical Scale and Existential Reality. En: Worlds of Pain and Hunger: geographical perspectives on disaster vulnerability and food security. Verlag breitenbach Publishers, Col. Freiburg studies in development geography. T. 5, pp 13-52.
- ✓ World Resources. A guide to the global environment 1996-1997. Oxford University Press, 1996.

Attribution-NonCommercial-NoDerivs 3.0 Unported

You are free:

- Ⓒ to Share - to copy, distribute and transmit the work

Under the following conditions:

- Ⓘ Attribution. You must attribute the work in the manner specified by the author or licensor (but not in any way that suggests that they endorse you or your use of the work).
- Ⓓ Noncommercial. You may not use this work for commercial purposes.
- Ⓔ No Derivative Works. You may not alter, transform, or build upon this work.
- For any reuse or distribution, you must make clear to others the license terms of this work. The best way to do this is with a link to this web page.
- Any of the above conditions can be waived if you get permission from the copyright holder.
- Nothing in this license impairs or restricts the author's moral rights.